En su visita al Parque Deportivo Puerta de Hierro

Aguado: "El deporte y la práctica de actividad física son aliados esenciales de los madrileños para salir reforzados de la crisis del COVID-19"

- Las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid se ajustan a las medidas establecidas en las diferentes fases de desescalada
- El paso a la fase 2 permitirá la práctica de actividad física no profesional al aire libre y en grupos de 15 personas como máximo
- El vicepresidente regional señala que el deporte madrileño está volviendo "poco a poco" a la normalidad y apuesta por seguir impulsando la práctica actividad física

5 de junio de 2020.- El vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno regional, Ignacio Aguado, ha visitado esta mañana las instalaciones del Parque Deportivo Puerta de Hierro, donde ha podido conocer de primera mano las medidas de seguridad adoptadas en el centro de tecnificación tras la crisis ocasionada por el coronavirus. Aguado ha estado acompañado por el viceconsejero de Deportes, Roberto Núñez, los presidentes de las federaciones madrileñas de tiro con arco, tenis y golf, y por el gerente de la Federación de pádel.

Una vez ha comprobado cómo está afectando la desescalada a la práctica de actividad física, el vicepresidente regional ha mostrado su satisfacción al constatar que "el deporte madrileño está volviendo poco a poco a la normalidad". "Madrid está en forma para afrontar las próximas semanas", ha apuntado, confiando en que a las modalidades cuya práctica permite la fase 1 "se vaya sumando la puesta en marcha progresiva del resto de disciplinas".

Aguado ha considerado como punto fundamental en esa vuelta a la normalidad que "los ciudadanos puedan realizar actividad física" y que los deportistas de elite vuelvan a la senda de la preparación y el entrenamiento, porque "el deporte tiene que ser uno de nuestros principales aliados para salir de la crisis originada por el COVID-19".

En este sentido, el vicepresidente ha subrayado que "vernos privados de movimiento durante el confinamiento ha dado una nueva dimensión al deporte en nuestras vidas", ya que se trata de una "herramienta que nos permite vivir con mayor plenitud". Por ese motivo, Aguado ha incidido en que "desde la

Comunidad de Madrid queremos continuar impulsando la actividad física en todos los rincones de la región para conseguir una sociedad sana".

PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO

El Parque Deportivo Puerta de Hierro forma parte del conjunto de instalaciones deportivas dependientes de la Comunidad de Madrid. El centro cuenta con espacios dedicados a la práctica de tiro con arco, golf, pádel, tenis o rugby, gestionados por las federaciones territoriales correspondientes a cada disciplina.

Cumpliendo las medidas establecidas en las fases de desescalada con motivo del estado de alarma, actualmente solo está activo el servicio de clases y alquileres de los espacios dedicados a golf, pádel y tenis, así como los programas de tecnificación para tiro con arco. En todos los casos, se respetan los protocolos de protección sanitaria e higiénica por el COVID-19.

El resto de instalaciones deportivas disponibles en este Parque Deportivo, como las pistas de patinaje, vóley playa, frontón, piscina y gimnasio también son gestionados por las federaciones deportivas.

FASES DE LA DESESCALADA EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

En el ámbito deportivo, la fase 1 comenzó con la apertura de los centros de rendimiento e instalaciones públicas o privadas al aire libre para la práctica deportiva de manera individual, manteniendo la distancia de seguridad y con cita previa. En cualquier caso, se debía respetar el 30% de capacidad de aforo de la instalación.

La flexibilización de la fase 1 también ha permitido el uso de las piscinas para uso deportivo y el entrenamiento de las Ligas Profesionales con restricciones de seguridad e higiene.

En la fase 2 se permitirá la práctica de actividad física no profesional al aire libre y en grupos de 15 personas como máximo. En todos los casos se deberá seguir manteniendo la distancia de seguridad y las normas de higiene establecidas.